

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Presentación elevada por el Directorio de la Universidad de Concepción a S. E. el Presidente de la República.

Excmo. Señor:

LA Universidad de Concepción ruega a V. E. que, al resolver acerca de la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia, quiera tener presentes los hechos y consideraciones que pasamos a exponerle, relativos a la labor realizada por la Universidad y a los recursos con que cuenta.

Antecedentes generales.—La Universidad de Concepción, que comenzó a funcionar en Abril de 1918, no fué una creación artificial, sino que respondió a una necesidad pública. La mejor comprobación de este aserto la han dado los hechos que han permitido a la Institución un desarrollo imprevisto aun para sus fundadores.

Matrícula.—La matrícula general desde 1918 indica una población universitaria de 2235 alumnos. En este mismo tiempo se han incorporado a las Escuelas 810 alumnos nuevos.

Escuelas y Cursos.—La Universidad mantiene actualmente cinco Escuelas, a saber: de Ingeniería Química Industrial, Dentística, Farmacia, Medicina (1.º y 2.º años), Pedagogía (Curso

de Inglés), Curso de Normalistas y Curso de Secretariado Comercial.

Innovaciones y progresos en la Enseñanza.—De estas cinco Escuelas, la de Ingeniería Química Industrial es completamente nueva en el país; igual cosa podemos decir de los Cursos de Normalistas y de Secretarios Comerciales. En las Escuelas restantes no nos hemos limitado tampoco a seguir los planes ya fijados en otros establecimientos similares, sino que se han adicionado a los programas de enseñanza materias nuevas para completar y hacer más práctica la operación de los alumnos.

Perfeccionamiento de los estudios.—Con el propósito de obtener la mayor utilidad posible para el progreso de la cultura general, se han hecho considerables sacrificios para pensionar en el extranjero a profesores y alumnos, y hasta se ha contratado al eminente profesor don Alejandro Lipschütz, para que venga a enseñar Fisiología en las Escuela de Medicina y Dentística.

Alumnos pensionados.—No obstante que por la natural duración de los estudios sólo hace pocos años que la Universidad ha podido contar con alumnos que hayan seguido los cursos en sus aulas, ha logrado enviar al extranjero a tres alumnos: uno de la Escuela de Ingeniería Química Industrial, otro de Dentística y el tercero de la Escuela de Pedagogía. Los dos primeros han hecho estudios en Alemania y Francia, y el último en Estados Unidos.

Profesores pensionados.—Dos profesores han sido pensionados en el extranjero: uno en Francia para el Curso de Francés de la Escuela de Pedagogía y otro en Estados Unidos para el Curso de Inglés de la misma Escuela.

Contratación de un especialista extranjero.—A estos esfuerzos por mejorar la enseñanza se ha añadido hace algunos meses, la contratación de un especialista de renombre mundial para

que tome a su cargo la enseñanza de la Fisiología en las Escuelas de Medicina y Dentística. Nos referimos al profesor señor Alejandro Lipschütz, sabio investigador, que con Verworn, Steinach y otras eminencias científicas mantiene el cetro de las nuevas orientaciones de la Fisiología. El ilustre profesor nos ha honrado aceptando nuestras peticiones y ha salido ya en viaje al país, donde estará en el mes próximo. El contrato por cinco años firmado al efecto importa a la Universidad, por honorarios, el desembolso de doscientos mil pesos, a razón de cuarenta mil pesos por año. A esto debe añadirse el valor de los laboratorios ya encargados a Europa. Hasta el momento del contrato, el señor Lipschütz trabajaba en la Universidad de Dorpat, en Estonia, a donde había sido llamado para reorganizar los estudios universitarios. Anteriormente fué profesor extraordinario en Berna y luego agregado a los laboratorios de Fisiología de la Academia de Ciencias de Viena.

Alumnos titulados o en aptitud de titularse.—Desde el año 1922 hasta ahora han concluido sus estudios 164 alumnos, sin contar los que han hecho su curso de Secretarios Comerciales. La gran mayoría de los alumnos que han concluido sus estudios se ha titulado ya; y el resto está en aptitud para recibir su título inmediatamente. Al calcular el porcentaje de titulados sobre el número de alumnos, debe tenerse en cuenta que los cursos de Medicina, que empezaron a funcionar en 1924, no llegan sino hasta el bachillerato. En estos cursos el porcentaje de los promovidos del primer año llega a $61\frac{1}{3}\%$ y el de los promovidos del segundo año llega a 63% .

Trabajos de investigación científica.—La Universidad no se ha limitado a la explicación más o menos amplia de sus programas de enseñanza, sino que en la medida de sus fuerzas, ha dado importancia especial a los trabajos de investigación científica. En cumplimiento de esta finalidad ha concurrido al Congreso Odontológico Latino-Americano celebrado el año último en Buenos Aires, al que presentó diversos trabajos de investiga-

ción que merecieron honrosas calificaciones y hasta uno de ellos obtuvo premio especial. De igual modo ha enviado ya trabajos al Congreso Internacional Odontológico que se efectuará en Filadelfia dentro de poco. Además, ha publicado colaboraciones en archivos científicos europeos, como ser en *Biología Generalis* (Internacional Journal of Biologie), *Berichte fuer allgemeine Physiologie und Fharmacologie* y otros. Envió también representantes al Congreso de Química celebrado en Buenos Aires, y contribuyó con diversos trabajos a las labores de la Semana del Salitre organizada por la Universidad Católica.

Obras de difusión de la cultura.—Mantiene la Universidad una revista de Ciencias, Artes y Liferatura, «Atenea», que se publica desde hace tres años y que circula profusamente en el país y ha encontrado muy favorable acogida en los círculos intelectuales extranjeros. Sostiene también una sección de Extensión Universitaria que ofrece continuamente conferencias sobre temas de Ciencias Físicas, Biológicas, cuestiones de Derecho, problemas de carácter social, artístico o literario. Ha hecho funcionar también un Círculo de Lecturas en el que se comentan libros de todos los órdenes de la actividad intelectual y de todas las épocas.

Progresos materiales.—Según el último balance anual, practicado en 31 de Diciembre de 1925, el haber universitario asciende a un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos. De esta suma corresponden cuatrocientos siete mil a material de enseñanza y mobiliario; quinientos diez y seis mil a propiedades raíces destinadas a escuelas; y el resto de quinientos cincuenta mil en depósitos a plazo y otros valores.

Proyectos para 1927.—Está actualmente en estudio un proyecto para crear el tercer año de Medicina y para establecer una biblioteca pública. Asimismo, se ha abierto un concurso de planos para un ante-proyecto del edificio de la Escuela Dental.

que se levantará en el predio universitario ubicado en el barrio de la Toma.

Fondo para el mantenimiento de la Universidad.—Los fondos con que se mantiene y progresa la institución provienen de las operaciones con sorteos autorizadas por Decreto-Ley N.º 484 de Agosto de 1925. En virtud de esta autorización legal que faculta a la Universidad para efectuar los sorteos aludidos hasta que reúna un capital que le produzca una renta de un millón de pesos anuales, se han contraído compromisos que representan sumas de consideración, tales como el contrato con el profesor señor Lipschütz, el arriendo de casa para un largo período de tiempo para instalar las oficinas administrativas y otros diversos contratos que importan prestaciones de dinero por parte de la Universidad.

La Lotería Nacional y el sostenimiento de la Universidad.—En este estado de cosas se anuncia un proyecto de ley para crear la Lotería Nacional con fines de beneficencia. Tal proyecto amenaza fundamentalmente la vida de la Universidad, pues un país con una población de apenas cuatro millones de habitantes, dispersa en un vasto territorio, no puede mantener dos loterías simultáneamente. Por esto nos vemos obligados a presentar, aun en líneas reducidas, la labor realizada por esta institución de enseñanza que satisface altas necesidades colectivas. Queremos que se conozca la obra que está en peligro de desaparecer; y, en consecuencia, que se aprecie el daño que su desaparecimiento puede traer.

Interés público y no particular.—No queremos discutir acerca de la conveniencia o inconveniencia de que el Estado mantenga servicios públicos con recursos como la lotería en vez de hacerlo con impuestos equitativamente distribuidos. Nuestra opinión pudiera estimarse parcial. Pero ya, desde hace tiempo, los hacendistas han dado su parecer en este asunto. Debemos, sí, hacer presente a las autoridades y los legisladores que habrán

de resolver este punto, que no son intereses particulares los que resultan heridos si la Universidad cierra sus puertas. Los miembros de la sociedad universitaria nada ganan económicamente con las labores de la institución, la que todavía les demanda su contribución anual, en consecuencia, nada perderán tampoco personalmente, salvo los esfuerzos que ya invirtieron en ella durante nueve años. Los que pierden personal y económicamente son los alumnos y con ellos sus familias; y con las familias la región y con la región el país.

Concepción, 26 de Julio de 1926.

Enrique Molina, Julio Parada Benavente, Luis D. Cruz Ocampo, Eliseo Salas M., Antonio Aninat, Francisco Amthauer, Néstor Bahamonde, Serapio Carrasco, Alberto Coddou, Desiderio González, Enrique González Pastor, Guillermo Grant B., Aurelio Lamas B., Augusto Rivera Parga, Alcibiades Santa Cruz, José María Santander, Luis Urrutia M., Pedro Villa Novoa, Samuel Zenteno Anaya.